



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°05/25,
DEL DÍA MARTES 11 DE FEBRERO, 2025.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día martes 11 de febrero del año 2025, siendo las 15:44 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Eduardo Ortega Piniao
Señor Luis Ferrada Webar
Señora Prosperina Queupuan Cheuquian
Señor Carlos Becerra Busto
Señor Eduardo Ojeda Ojeda
Señor Omar Pérez García

Preside la Sesión el Señor José Luis Muñoz Uribe, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Sr. Julián Quezada Bravo y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR

1. Aprobación Acta Anterior
2. Somete a consideración del Concejo Municipal aprobación de modificación presupuestaria al Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos del año 2025, por un monto de \$14.300.000.-, de acuerdo al Oficio N°07 de fecha 05.02.2025, de la Dirección de Administración y Finanzas. Expone: Sr, Luis Barría Obando – Director de Administración y Finanzas.
3. Somete a consideración del Concejo Municipal aprobación de aporte económico para la realización de actividades culturales, presentada por la Junta de Vecinos de Bahía Mansa denominada “Semana del Mar”, por un monto de \$5.000.000.-, a realizarse desde el 12 al 15 de febrero del 2025, de acuerdo a Oficio Int. N°74 de fecha 07.02.2025 de DIDECO. Expone: Sra. Andrea González Fuica – Directora de Desarrollo Comunitario (s)
4. Varios Señores (a) Concejales (a).



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: “Entiendo que se remitió el acta a todos los Sres. (a) Concejales (a) a sus respectivos correos electrónicos, en votación”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Apruebo”.

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: “Apruebo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces aprobamos de manera unánime el acta de la sesión anterior”.

Se aprueba por unanimidad, acta de la Reunión Ordinaria del Concejo Municipal N°04/25 del miércoles 05.02.2025.

2. SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO 2025, POR UN MONTO DE \$14.300.000.-, DE ACUERDO A OFICIO N°07 DEL 05.02.2025 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA

Sr. Luis Barría Obando – Director de Administración y Finanzas: “Corresponde presentar la modificación presupuestaria N°05, la cual se hizo llegar a través del Oficio N°07 del 05.02.2024 de la Dirección de Administración y Finanzas, es para modificar el presupuesto correspondiente al Presupuesto Municipal de Gastos 2025, para efectuar algunos aportes municipales a algunas organizaciones de la comuna, como es la Junta de Vecinos N°14 de Bahía Mansa, Junta de Vecinos de Caleta Pucatrihue, comunidad Indígena Aucapan de Trufun y la organización de un evento artístico musical para cierre de actividades municipales de verano 2025, lo que queremos modificar es servicios de producción y desarrollo de eventos, lo que es el cierre de actividades municipales en el sector costero de la comuna, se va a realizar bajo la modalidad de contrato de servicio y producción de desarrollo de eventos por la suma de \$8.000.000.-, en organizaciones comunitarias vamos a rebajar lo que es el aporte a Fundación Misiones de la Costa, y unos recursos de la Oficina de Pesca y Acuicultura del municipio, para complementar aporte a la Junta de Vecinos de Bahía Mansa, por lo tanto vamos a sacar de Fundación Misiones de la Costa \$11.800.000.-, y para complementar aporte \$2.500.000.- de la Oficina de Pesca, entonces lo que se solicita al Concejo Municipal es la aprobación para la disminución para la Fundación Misiones de la costa, que queda un saldo, ya que tenía presupuestado \$20.000.000.-, vamos a disminuir \$11.800.000.- y del Programa de Oficina de Pesca \$2.500.000.-, se solicita que se pronuncie el concejo, para aprobar \$5.000.000.- a la Junta de Vecinos de Bahía Mansa, para que puedan efectuar una actividad cultural recreacional y artística que comienza mañana, también aprobación para aprobar aporte para un evento costumbrista a la Junta de Vecinos de la Caleta Pucatrihue, por la suma de \$800.000.-, que se va a efectuar del 28 de febrero al 02 de marzo del presente año, y un aporte de \$500.000.- a la Comunidad Indígena Aucapan de Trufun, que van a realizar una muestra costumbrista el 01 de marzo del 2025, ahora con respecto a la Junta de Vecinos de Pucatrihue decir que tienen un aporte del Gobierno Regional, por eso piden complementar recursos, como cuarto punto es la aprobación de \$8.000.000.- para la realización de cierre de actividades municipales verano



I.Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

2025, bajo la modalidad de contratación de servicios de producción de eventos por la suma antes mencionada, eso se le solicita al honorable concejo, que pudieran aprobar esta modificación presupuestaria, y a continuación el punto siguiente se dará a conocer la solicitud de la Junta de Vecinos de Bahía Mansa, cuáles son sus actividades, desarrollo y los días”.

• PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL Nº 05

• FEBRERO 2025

Propuesta Modificación Presupuestaria

Año 2025

• QUE QUEREMOS MODIFICAR?

1.- Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos

Son los gastos por concepto de contratación de personas jurídicas, para la producción y desarrollo integral de eventos sociales, culturales y deportivos, que realizan en beneficio de la comunidad las municipalidades.

Se quiere modificar el Presupuesto Municipal de gastos año 2025, aumentando la cuenta presupuestaria Subtítulo 22, ítem 08, Asignación 011, denominada Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos por la suma de \$ 8.000.000, destinados a la realización de actividad de Cierre de Actividades Municipales en el sector costero de la comuna.

Propuesta Modificación Presupuestaria

Año 2025

• COMO VAMOS A FINANCIAR ESTE AUMENTO DE PRESUPUESTO?

Vamos a efectuar una modificación al Presupuesto Municipal de Gastos año 2025, efectuando una disminución en los aportes aprobados a la Fundación Misiones de la Costa, por la suma de \$ 11.800.000, recursos que fueron destinados al desarrollo del Festival Campesino en la comuna de San Juan de la Costa, organizado por Fieder.

Disminuir recursos municipales del Programa de Aportes a Organizaciones de la Pesca Artesanal, por la suma de \$ 2.500.000.

Propuesta Modificación Presupuestaria

Año 2025

• QUE QUEREMOS MODIFICAR?

2.- Organizaciones Comunitarias

Son aportes municipales mediante la vía de la transferencia para ser destinados a gastos de funcionamiento, adquisiciones de mobiliario para habilitación de sedes sociales, financiar arriendo de movilización, arriendo de maquinaria para mejoramiento de caminos, aporte para el desarrollo de actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas, etc., de diferentes organizaciones territoriales y funcionales de nuestra comuna.

- Aporte a la Junta de Vecinos N° 14 de Bahía Mansa, destinados a la realización de las Semanas del Mar año 2025, solicitando la suma de \$ 5.000.000.
- Aporte a la Junta de Vecinos Caleta Pucatrñhue, destinados a la realización de Evento Costumbriista, por la suma de \$ 800.000.
- Aporte a la Comunidad Indígena Aucapan de Trufun, destinados a la realización de Muestra Costumbriista, por la suma de \$ 500.000.

Propuesta Modificación Presupuestaria

Año 2025

- Se solicita al Honorable Concejo Municipal que pueda pronunciarse sobre lo siguiente:
- Aprobación para efectuar disminución del aporte a la Fundación Misiones de la Costa, por la suma de \$ 11.800.000.
- Aprobación para efectuar disminución del Aporte a Organizaciones de la Pesca Artesanal, por la suma de \$ 2.500.000, del Programa de la Oficina de Pesca y Acuicultura.

Propuesta Modificación Presupuestaria

Año 2025

• Se solicita al Honorable Concejo Municipal que pueda pronunciarse sobre lo siguiente:

- Aprobación para la entrega de recursos municipales a la Junta de Vecinos N° 14 de Bahía Mansa, para la realización de Las Semanas del Mar, a efectuarse los días 12 al 15 de Febrero de 2025, por la suma \$ 5.000.000.
- Aprobación para la entrega de recursos municipales a la Junta de Vecinos Caleta Pucatrñhue, para la realización de Evento Costumbriista, a efectuarse los días 28 de Febrero al 02 de Marzo de 2025, por la suma \$ 800.000.
- Aprobación para la entrega de recursos municipales a la Comunidad Indígena Aucapan de Trufun, para la realización de Muestra Costumbriista, a efectuarse el día 01 de Marzo de 2025, por la suma \$ 500.000.
- Aprobación para la realización de Cierre de Actividades Municipales Verano 2025, mediante la modalidad de contratación de servicios de producción de eventos por la suma de \$ 8.000.000.

Propuesta Modificación Presupuestaria

Año 2025

GASTOS DISMINUYE				
Código	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto Vigente M\$	Disminución M\$	Presupuesto Actualizado M\$
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.368.550	-11.300	1.357.250
2401	Al Sector Privado	463.550	-18.300	445.250
2401004	Organizaciones Comunitarias	177.400	-14.300	163.100

Propuesta Modificación Presupuestaria

Año 2025

GASTOS AUMENTA				
Código	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto Vigente M\$	Aumento M\$	Presupuesto Actualizado M\$
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	362.886	5.000	367.886
2208	Servicios Generales	109.500	8.000	117.500
2208011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	50.000	8.000	58.000
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.352.250	6.300	1.358.550
2401	Al Sector Privado	449.250	6.300	455.550
2401004	Organizaciones Comunitarias	163.100	6.300	169.400

SEÑOR PRESIDENTE: “Si me permiten antes de ceder la palabra, quiero aprovechar de explicar el contexto de esta modificación presupuestaria, se acercó el Sindicato de Pescadores N°01 de Bahía Mansa, antes de que ocurra todo el contexto del accidente, y ellos en el fondo me vinieron a manifestar su intención de realizar nuevamente la actividad de la semana del mar, que es retomar esa costumbre que se organizaba históricamente a través del Sindicato de Pescadores, el año pasado se le entrego a otro sindicato, pero finalmente lo vamos a canalizar a través de la Junta de Vecinos de Bahía Mansa, porque los



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

estatutos al menos del Sindicato N°1 establecía que tenían también fines de lucro, nosotros estamos impedido de entregar aportes a instituciones que persigan fines de lucro, eso es en primer lugar el contexto de ese aporte, que se quiere proponer, hay un nutrido programa que se va a dar a conocer pronto por la Sra. Andrea González, pero un poco es eso el contexto, retomar un poco la costumbre de actividades que históricamente siempre hicieron a través de los sindicatos de pescadores, el caso de la Junta de Vecinos de Caleta Pucatrihue, efectivamente están pensando en actividades que ya tienen programadas para el 28 de febrero y 01 de marzo, están pidiendo un complemento para apoyar esa actividad, de recursos que ellos lograron postular a través de un fondo concursable al Gobierno Regional, y en el caso de la Comunidad Indígena Aucapan de Trufun es una fiesta costumbrista que la tienen programada para marzo, que no estaba contemplada, llegaron a último tiempo a solicitarlo, como ustedes vamos a definir las próximas fiestas costumbristas una canalización, para que hagan llegar la información, porque sino va hacer un cosa muy improvisada, y este tema de hacer un evento, en el cual hemos estimado un monto no más allá de \$8.000.000.-, está pensando únicamente para el 08 de marzo, para cerrar las actividades, está pensando en Pucatrihue en los terrenos que actualmente se utilizan como campo deportivo antes de llegar al puente mecano, que son terrenos de la comunidad indígena, pero están subdivididos de acuerdo a las distintas familias, tenemos un espacio que es bastante apropiado para hacer un término de actividades, y la idea es invitar a grupos rancheros y también al mundo emprendimiento local, una mistura de la misma localidad de Pucatrihue, pero también distintos emprendedores que puedan acompañarnos de la comuna, creemos que hacerlo el 08 de marzo es una buena fecha, porque todavía hay aires de ir cerrando la temporada veraniega, así podemos extender a que sigan viviendo los fines de semana, donde se concentra mayormente la participación de veraneantes de la provincia principalmente, esa es la idea el contexto de estas modificaciones, que son básicamente tres aportes y una actividad que va a ser organizada directamente por el municipio de la comuna. ¿Alguna duda con respecto a esta propuesta?”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Estaba viendo que efectivamente al Junta de Vecinos de Caleta de Pucatrihue, menciona que se adjudicaron un fondo FNDR del Gobierno Regional, debe ser por unos \$3.500.000.- seguramente”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Puede ser, no sé si Dideco tiene la información”.

CONCEJAL ORTEGA: “A eso se suele postular, entonces estoy viendo que se les va hacer un aporte de \$800.000.- extra, recuerdo que quedamos en que se iban hacer aporte a las fiestas costumbristas que tenían recursos regionales no sé si en dinero, no sé cuántos días será su actividad, hace poco se hizo una fiesta costumbrista ahí de tres días con aporte municipal, que se juntó con emprendedores locales, me gustaría tener un poco más detalle, porque se está haciendo un aporte de casi \$1.000.000.- a esa junta de vecinos, no sé cuál es el desglose de eso”.

SEÑOR PRESIDENTE: “En estricto rigor el desglose no existe, porque en términos prácticos se ha estado solicitando un monto único de aporte, la idea es que en los próximos requerimientos si venga un proyecto desglosado, en Pucatrihue pasa algo bien particular, efectivamente hay muchas organizaciones que funcionan en la lógica de hacer sus propias actividades, que por una parte es bueno, pero por otra no es tan bueno, porque ahí mi impresión es que falta tener una mirada común, en términos de organizar sus propias actividades, que es un poco lo que pasa en Maicolpue, cierto, principalmente en la Playa Central, tanto así que cuando sondeamos la posibilidad de hacer un cierre en el sector de Pucatrihue cerca del puente mecano, inmediatamente algunos emprendedores me dijeron que no, que a ese lugar no se suman, en esos términos, creo que ahí hay un tema del punto de vista que no todos están unidos, no está ese ánimo de trabajar de manera conjunta, pero



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

es una propuesta que se está haciendo en términos de modificación presupuestaria, no sé si ustedes tienen el monto que se le aporte a través del Gobierno Regional”.

Sra. Andrea González Fuica – Directora (s) Dideco: “Fue de \$3.490.000.-”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Estimo, ya que esto es una propuesta, si ustedes me plantean en términos de poder disminuir un poco el piso mínimo debiera ser \$500.000.-, esa es la realidad y son los elementos que quiero colocar sobre la mesa, pero indudablemente que el próximo año no deberíamos encontrarnos con estos escenarios, quiero que esto quede resuelto al 31 de diciembre, para que tengamos el panorama claro de todas las actividades que nosotros como municipalidad vamos a apoyar durante el mes de enero, febrero y marzo”.

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: “Mi consulta iba por ahí Sr. Alcalde, explicar un poco ¿Quién es el presidente o Directorio de la Junta de Vecinos de Pucatrihue?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “La presidenta Johana San Martin, pero está constituida, la personalidad jurídica está completamente vigente, tiene un directorio y funciona, bueno me imagino que hacen sus reuniones de manera habitual”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “También estaría porque le bajemos un poco el presupuesto a esta actividad, ahora si es importante que le demos un presupuesto para tener una comunicación, para que pudiéramos estar apoyando, pero creo que \$800.000.- cuando hemos destinado bastante recursos para ese lado, estaría que lo dejáramos en \$500.000.-, es esa mi opinión, lo otro la Comunidad Indígena Aucapan de Trufun ¿Es la que está al lado de la Escuela?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Es en Punotro, si, ¿Cómo se llama la presidenta Karen?”.

Srta. Karen Santibáñez – Profesional Dideco: “Se llama Gladys Gualaman”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Es del sector de Punotro”.

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: “Si, la ubico”.

SEÑOR PRESIDENTE: “En este caso ellos solicitaron ese monto”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “Eso está bien, es la comunidad que queda al lado de la escuela, luego tenemos las actividades de los \$8.000.000.-, para el cierre, bueno que el próximo año vamos a ir revisando, vamos a ir orientando los recursos y localidades, es urgente revisar este tema”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Les propongo que una vez que terminemos con todas las actividades, ya que en marzo todavía van a quedar varias fiestas costumbristas, que hagamos una evaluación del tema, veamos y evaluemos el festival, que fueron dos días, la actividad que hicimos el periodo estival, que fue la actividad que justamente se hizo en la playa, y todavía falta varios eventos, hemos ido tomando algunas decisiones, para no entorpecer o generar una introducción las actividades de la semana del mar que quiere organizar el Sindicato de Pescadores N°1 con la Junta de Vecinos de Bahía Mansa, también había un evento de una velada en Bahía Mansa y quisimos trasladarlo a Pucatrihue, porque no queríamos entrar a competir, porque lo menos que tenemos que hacer como municipio entrar a entorpecer algunas actividades, tenemos que tomar algunas decisiones, ahora la gente de Pucatrihue lo ha tomado de muy buena manera que llevemos un evento, porque vamos fortaleciendo distintos puntos de la comuna, lo que si mi impresión en términos de cómo hemos ido distribuyendo los recursos, creo que particularmente este año, porque no puedo ir atrás, porque no tengo ese dato, siento que este año hemos hecho una distribución bastante homogénea en los distintos lugares del litoral, partiendo desde Maicolpue Rio Sur hasta Caleta Manzano, que el fin de semana del 21 al 22 de febrero tienen contemplada su fiesta costumbrista, eso es como a modo de resumen, sin lugar a dudas que cuando hagamos la evaluación le vamos a pedir a la Dideco, que nos pueda hacer la sumatoria del total de recursos que vamos a distribuir por cada uno de los sectores, para que veamos cómo se distribuyeron de cierta forma los recursos”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA: “A mí me pasa, es acotar un poco con lo que estamos hablando, encuentro que la semana del mar los \$5.000.000.- están bien, sé que se les está aportando hace tiempo lo mismo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Es el aporte más significativo que se está haciendo de las fiestas costumbristas”.

CONCEJAL OJEDA: “Por lo mismo el tema de aprobación de recursos para la Junta de Vecinos de Caleta Pucatrihue, me pasa y no sé si ustedes vieron lo mismo, hay que rebobinar lo que hemos vivido durante la campaña, personalmente no prometimos cosas, no pasamos ese problema, pero vimos el sentimiento de la gente que se daba mucho para una sola playa y no para Bahía Mansa o Pucatrihue, en Bahía Mansa tenemos aporte significativo que es grande, en este caso del Sindicato y la Juntas de Vecinos”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Que comienza esta semana, he solicitado que hagan llegar la invitación, a las 19:30 horas es el acto inaugural de la semana del mar”.

CONCEJAL OJEDA: “Ya llegaron, lo que me sucede es que siempre y ahora con todo lo que estamos haciendo se está dando vuelta la mirada que teníamos, y eso se agradece, es un aporte que está haciendo usted como Alcalde en conjunto con los funcionarios, y creo que no sé si será producente bajar esos \$800.000.-, me pasa algo con aquello como nunca se ha aportado tanto a la Caleta de Pucatrihue, es el minuto para aportarlo y también es el minuto en que nosotros con todo lo que vamos hacer que es el ordenamiento de los recursos, para los próximos eventos, mi idea y mi pensamiento, no sé si del resto de los colegas, los funcionarios y usted Alcalde, es también poder contribuir a otras organizaciones de aquí a un próximo periodo, no volver aportarle a todas las mismas organizaciones y la misma cantidad de recursos, sacar un poco de recursos para las organizaciones que vienen emergiendo, encuentro que sería injusto aportar tanto este año y el otro año seguir aportando a las mismas organizaciones, se podrían bajar algunas y subir otras, espero que se tome en consideración, porque debería alcanzar para todos viendo la posibilidad de poder bajar algunas, este año apoyarlas, pero el otro año hacer que alcance para toda la comuna. En términos de la actividad de termino de verano, encuentro que es maravilloso, es la primera vez que se da el énfasis que le corresponde a una caleta que ha estado un poco más segregada, creo que vamos por un muy buen camino y habla muy bien del municipio, de usted como Alcalde y los funcionarios que están haciendo un muy buen trabajo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muchas gracias Eduardo. Antes creo que sería interesante hacer ese ejercicio Andrea y Karen, no sé si hay otras comunas que realicen tantas fiestas costumbrista como en San Juan de la Costa, este fin de semana recién pasado habían tres fiestas costumbristas simultáneamente, este sábado va hacer el súper sábado, ya que hay una cantidad de actividades impresionante, entonces creo que es importante tener esa relación, a pesar de que se ha invertido hartos recursos, pero no ha sido en pocas organizaciones, eso quiero expresar, se ha apoyado a varis organizaciones, ya que estas actividades son auto gestionadas por las propias organizaciones”.

CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: “En relación a la propuesta de la modificación encuentro que esta correcta como esta, la aprobaría de la forma que se ha señalado y mencionado, solamente agregaría algo, si existe la posibilidad y lo dejo a modo de consulta, considerar dentro de la primera actividad de la semana del mar, actividad que se va a desarrollar en Bahía Mansa, considerar en esa oportunidad que el municipio se haga presente y distinga la entrega de reconocimiento a un héroe de la comuna de San Juan de la Costa, que es el caso del Sr. Juan Barrera, pescador, que arriesgo su vida y estuvo casi en las puertas de la muerte, hoy día está recuperándose de salud, al rescatar dos cuerpos sin vida y el día anterior haber salvado a personas con vida, rescato en el naufragio del fin de semana pasado, ver la posibilidad si el municipio se puede hacer partícipe de un reconocimiento a esta persona, por el hecho heroico que provoco ese día tan fatal y tan desgraciado”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “Perfecto, lo que propongo, ya que entiendo que la persona que hacen referencia, que es el pescador, todavía se mantiene en el Hospital de Ancud, igual se podría en conjunto con los pescadores, dirigentes y con los familiares realizar en marco de las semana del mar un homenaje, pienso que lo podemos organizar y coordinar con los dirigentes de los pescadores, creo que además este es un trabajo que hay que hacer con la familia y los pescadores, es un trabajo que con el tiempo se puede pensar en un memorial, creo que Bahía Mansa es un lugar adecuado para pensar en aquello, respecto a las víctimas en este naufragio, pero eso va hacer un trabajo que hay que hacerlo por un tema de respeto con la familia directa, con los pescadores que son parte importante de esta situación, en términos particulares si me parece que pudiéramos organizar un homenaje en conjunto con los pescadores”.

CONCEJAL BECERRA: “Me entere que ya estaba dado de alta”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si es así lo vamos a contactar, para que pueda participar”.

CONCEJAL FERRADA: “Tengo un par de consulta, primeramente esos \$5.000.000.- ¿Esta Junta de Vecinos no tiene aporte regional estimada Andrea?”.

Directora (s) Dideco: “No, se hizo la revisión y no cuenta con otros aportes, están al día, no tienen rendiciones pendientes tampoco, están aptos para recibir este apoyo”.

CONCEJAL FERRADA: “En realidad yendo en línea con lo que se planteaba, efectivamente Pucatrihue ha tenido un par de eventos, eso es cierto, pero también del punto de vista de inversión pública han tenido muy poco comparativamente con otros, hoy día le vamos a dar \$5.000.000.- a Bahía Mansa, con lo que estoy de acuerdo, pero no estoy muy de acuerdo con bajarle los \$800.000.- a Pucatrihue, por las razones antes expresada, efectivamente Eduardo muchos anduvimos en campaña, muchos hizo compromisos de trabajo, entre ellos el mío el mas importante era que las oportunidades y los recursos se distribuyeran de forma justa, prueba de eso es que hoy día es que existe la sensación en la comuna las cosas están cambiando. Lo otro que es con respecto a esos \$8.000.000.-, ¿Quién va a ejecutar o coordinar desde el municipio?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Bueno a través de la Dideco indudablemente, es un cierre de actividades de verano, nosotros por los montos lo tenemos que licitar, es una pequeña licitación a través de una productora, que nos proporcione los artistas, iluminación escenario”.

CONCEJAL FERRADA: “Perfecto, porque me gustaría que traigan artistas costeros”-

SEÑOR PRESIDENTE: “Ese es el sentido de darle participación justamente a los artistas locales”.

CONCEJAL FERRADA: “Conozco a tres grupos que he escuchado en distintas ferias o muestras, les ha ido súper bien, que son los Cumpitas del Sur, La Magia Ranchera y esta el tradicional de nuestro amigo Mancilla Los Pregoneros, creo que hay que partir con ellos. Lo otro es que quiero hacer una observación solamente, hay que colocar total atención a la licitación, no podemos gastar dos tercios de la licitación en producción un tercio en artistas, es como si en el regalo me gastara un tercio y luego en el papel, cinta, tarjeta, envío, etc., me gastos los dos tercios del dinero, es importante ver ese punto sobre todo en tema de las empresas que licitan, eso quería decir”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “En concejo anterior se hablaba, no corresponde, pero hablemos de legislar en cierta medida sobre los montos que se van a entregar a las organizaciones”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Tener un reglamento más bien”.

CONCEJAL PÉREZ: “Con plazos establecidos para postular, y con un programa además, no fiesta ranchera y cerrado, cosas que sepamos nosotros a través de la programación que tienen cual es el costo real del evento, y no se transforme en forma de lucro, lo hemos visto y no podemos negarlo, dejaría independiente de campañas y cosas por estilo que ya



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

pasaron, que esta modificación quedar tal cual, que la Caleta de Pucatrihue quedara con \$800.000.-, porque ya están listo, hay gastos que ya están, reducirse en el fondo es entrar como a meter la mano al bolsillo para financiar a los propios dirigentes, por así decirlo, entonces considero, podemos llevarlo a votación, que esta modificación quede tal cual por esta vez, y que nos sirva de referente para poder hacer un reglamento atinente en base a lo que ya hemos aportado todos, y hemos estado experimentando, hemos estado asistiendo a las ferias, a los encuentros, reuniones y sabemos cómo esto se va a manejar, y colega Ferrada en una oportunidad dijo que se entregaran aportes a todos por igual, creo que si suena como justo, pero corresponde dar los aportes como se dice en justicia, y dar lo que corresponde a cada cual, no es lo mismo entregarle \$800.000.- a una organización pequeña que a una Junta de Vecinos, por dar un ejemplo, eso solamente Sr. Alcalde”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Agradezco todos los aportes de ustedes, todos son bienvenidos, con esto ya estamos cerrando la mirada respecto a las distintas fiestas costumbristas, lo que les planteo que en marzo durante la segunda quincena, justamente generemos una reunión de comisión de trabajo, para que evaluemos esto, porque la mirada es la siguiente, uno que efectivamente hay algunas organizaciones que tienen aportes del Gobierno Regional porque postulan, lo que ocurre es que no siempre van a tener los aportes del Gobierno Regional, con esos aportes no van a contar, hay muchos días de campo que nosotros igual aportamos, pero que también tienen el apoyo de la asistencia técnica de las consultorías por INDAP, que también permiten financiar estas actividades, entonces por eso es que hay que tener una mirada muy aguda de cuál es el tipo de actividad, como se financia, porque a partir de ahí, es donde creo que nosotros tenemos que tratar de reglamentar un poco más, perfecto”.

CONCEJAL PÉREZ: “Correcto”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muy bien, entonces luego de una amplia discusión que hemos de esta propuesta de modificación presupuestaria, sin perjuicio que se atienden varias consultas, pero esta es la propuesta que estoy haciendo como ejecutivo, por lo tanto someto a votación la modificación presupuestaria contenida en el Oficio N°07 del Director de Administración y Finanzas del 05.02.2025, en votación”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: “Apruebo”.

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Apruebo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria contenida en el oficio ya mencionado”.

Se aprueba por unanimidad, modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal de Gastos 2025, por un monto de \$14.300.000.-, que se detalla a continuación:

- Junta de Vecinos N°14 de Bahía Mansa, para la realización de la “Semana del Mar”, por un monto de \$5.000.000.-
- Junta de Vecinos de Caleta Pucatrihue, para la realización de Evento Costumbrista, por un monto de \$800.000.-



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

- **Comunidad Indígena Aucapan de Trufun, para la realización de Muestra Costumbrista, por un monto de \$500.000.-**
- **Cierre de Actividades Municipales Verano 2025, por la suma de \$8.000.000.-**

3. SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBACIÓN DE APOORTE ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD CULTURAL, PRESENTADA POR LA JUNTA DE VECINOS DE BAHÍA MANSA DENOMINADA “SEMANA DEL MAR”, POR UN MONTO DE \$5.000.000.-, A REALIZARSE DESDE EL 12 AL 15 DE FEBRERO DEL 2025, DE ACUERDO A OFICIO INT. N°74 DEL 07.02.2025 DE DIDECO

SEÑOR PRESIDENTE: “Ahora se somete a consideración del Concejo Municipal aprobación de aporte económico para la realización de actividad cultural, presentada por la Junta de Vecinos de Bahía Mansa denominada “Semana del Mar” del 12 al 15 de febrero 2025”.

Sra. Andrea González Fuica – Directora (s) Dideco: “Tuvimos una pequeño inconveniente con la presentación, así que vamos a comentar y dar a conocer la actividad sin la presentación respectiva, esto es más que nada para fundamentar un poco lo ya señalado por usted Sr. Alcalde, como se señaló esta actividad de la Semana del Mar, que fue solicitada por la Junta de Vecinos de Bahía Mansa, producto de lo que señalo anteriormente el Sr. Alcalde, que a los pescadores no se les podía entregar este fondo, porque son una asociación con fines de lucro, esta actividad es del 12 al 15 de febrero del 2025, que comienza mañana en Bahía Mansa, donde su presidente el Sr. Ángel Carrillo hace la solicitud al municipio, por un monto de \$5.000.000.-, estas solicitud está fundamentada básicamente para la cancelación de grupos musicales, para la actividad que van a realizar, nosotros tenemos la programación de la semana del mar, que llego a la Oficina de Rentas, por lo tanto nos comprometemos hacérsela llegar a Nataly Ahumada, Secretaria del Concejo Municipal, para hacérsela llegar a ustedes, ahí también señala los costos de producción que tiene cada servicio que van a contratar, para lo cual es el monto que se nos está requiriendo a nosotros. Eso es a grandes rasgos, ustedes ya saben que comienza mañana y es hasta el sábado, y quedamos en enviarles la programación de las actividades”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿La presentación está en la documentación?”.

Directora (s) Dideco: “No, pero es la misma información del oficio”.

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: “¿Comienza mañana a qué hora?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Es a las 19:30 horas”.

Directora (s) Dideco: “Es a las 18:30 horas el miércoles la inauguración”.

SEÑOR PRESIDENTE: “En la invitación esta al as 19:30 horas, deben de haberla modificado”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “¿En el galpón?”.

Directora (s) Dideco: “Si, en el Galpón de los pescadores”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Terminan con un bingo que es bastante tradicional el día sábado, que es una actividad organizada por ellos”.

Directora (s) Dideco: “El día miércoles es la inauguración, el jueves comienza a las 15:00 horas con actividades recreativas durante todo el día, el día viernes a las 14:30 inicia con buceo, natación, futbol playa, etc., finaliza el día sábado, cierra con el grupo ranchero Los Pregoneros del Sur, les vamos hacer llegar la programación para que tengan los horarios más claro y todo”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “Muy bien colegas creo que ya hemos discutido el sentido de este aporte, para seguir incentivando en este caso la organización del Sindicato de Pescadores, que es la tradicional actividad que se denomina Semana del Mar, incluso es una de las actividades que nuevamente se repite, tiene que ver con este recorrido de la antorcha hasta donde está el faro, que son actividades que históricamente se han hecho, y se van a retomar, para rememorar el sentido, la significancia de la participación en este caso de los vecinos de Bahía Mansa. Por lo tanto corresponde la votación estimados colegas concejales, en relación al este punto que es el aporte por un monto de \$5.000.000.- a la Junta de Vecinos de Bahía Mansa, para la actividad denominada semana del mar, organizada del 12 al 15 de febrero del 2025, en votación”.

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: “Apruebo”.

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Apruebo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Se aprueba por unanimidad este aporte municipal por \$5.000.000.”.

Se aprueba por unanimidad, aporte económico, para la realización de actividad cultura denominada “Semana del Mar”, a la Junta de Vecinos N°14 de Bahía Mansa, por un monto de \$5.000.000.-

4. TEMAS VARIOS SRES. (A) CONCEJALES (A)

SEÑOR PRESIDENTE: “Veo estimados colegas concejales, ya se empezaron a entregar respuestas a varios requerimientos que ustedes han hecho, así que para que lo tomen para conocimiento, si hay alguna observación lo hacen saber”.

VARIOS CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN

1.- Este vario es con respecto al Sr. Alberto Calfulef Marileo, Pailemo se llama el lugar, pero es de Ampemo, dirigente social de un comité que está en receso, pero se están activando nuevamente, esta invitación llegó al municipio, que pudiera asistir el Alcalde, esto paso a concejo el día 23.12.2024, donde esperaban coordinar fechas, pero también al mismo tiempo con la Diputada Emilia Nuyado, quien les respondió y va a tener su reunión el lunes 17.02.2025, no se cómo estará usted de tiempo Sr. Alcalde, es una invitación para todo el concejo, es una reunión a las 16:30 horas en la casa del Sr. Alberto Calfulef, para salir a ver los 2 km de camino donde lo que más piden poder mejorar en parte, este camino que en algún momento se arregló por la Municipalidad.

SEÑOR PRESIDENTE: “Perfecto, esto es en el sector de Ampemo”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “Si, su fono de contacto es del [REDACTED] esta para el día 17 de febrero la reunión”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo vamos a revisar, y vamos a confirmar si podemos participar de esa reunión, en caso de que no pueda ir, puede ir alguien en mi representación”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “Es para ver específicamente caminos”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

2.- Voy a hacer entrega de los respaldos del cometido realizado a la Comuna de Cochamo, a la Comunidad Segundo Lof Domingo Cayun Panicheo, los días 17, 18 y 19 de enero del presente año, donde asistí a ceremonia mapuche, adjunto invitación, algunas fotografías del lugar y actividad misma.

3.- Esto es más que un comentario, que pudiéramos ir revisando el tema del festival, que fue bueno, hasta que tuvimos el imprevisto, que fue una falla de coordinación de la productora, estaba todo muy bien, los comentarios de las personas que fue poca gente, pero estamos en la transición como dice usted Sr. Alcalde, lo mismos vamos a ir comentando, creo que los grupos que estuvieron fueron de un nivel muy alto, bueno, me quede conforme con eso, pero si tenemos que ver, no sé cuál es, por eso me gustaría saber la opinión de usted Alcalde referente a lo que paso con el tema de la clausura, eso me gustaría que lo pudiéramos revisar.

SEÑOR PRESIDENTE: “Correcto, de todas maneras estimada Prosperina, efectivamente diría que las expectativas del festival tienen que ver un poco con lo que mencione que íbamos a realizar el festival de la transición, producto del poco tiempo que tuvimos para llevarlo adelante en términos de la organización, lamentablemente el cierre, que era el último número artístico que se estaba presentado, a partir del convenio que logramos establecer con la Municipalidad de La Pintana, tuvimos un percance que tiene que ver justamente con el apagón, por decirlo de una forma, que tuvimos con respecto al suministro eléctrico, que era proporcionado justamente por la productora, y claro finalmente hubo problemas con el generador, pedí que se revise eventuales incumplimientos, porque eso lo dicen las bases, de mi punto de vista si las hubieron, pero lo que mandan son las bases técnicas, lo que tenemos que revisar simplemente es la aplicación de multas, por eventual incumplimiento por parte de la productora, mas allá de eso creo que hubieron varias cosas que rescatar, primero innovamos en no tener un locutor solamente, sino que también incorporamos una locutora, que conoce el territorio, esa forma de interactuar y generar una interacción con el uso del lenguaje de la lengua originaria, me pareció interesante ir explicando, porque hay mucho público que va a visitar el festival, este nace como un festival alternativo, que tiene que ver con el espacio a la música de pueblos originarios, también destaco que por primera vez incorporamos en la apertura el primer y segundo día el conjunto que es completamente local, que es en este caso Brisas Costeñas, es la primera vez que se les da la oportunidad a ellos del punto de vista de hacerse cargo de la apertura, la idea es que de aquí en adelante ello se sigan haciendo cargo de la apertura, pero que tengan el tiempo suficiente como para poder preparar algo, para el poco tiempo que tuvieron para prepararse encontré que estuvieron bastante buenos, en cada uno de los días se incorporó desde el inicio la presentación de grupos netamente mapuche Huilliche, que son del territorio en el fondo como es el caso de Wechemapu y el Conjunto de la Localidad de Fresia, lo segundo es que creo que la incorporación del grupo internacional del territorio federal de Santa Cruz, siento que fueron de una calidad extraordinaria, lograron presentarse en dos días consecutivos con números totalmente distintos, con una capacidad de poner un valor de las danzas y argentinas propias, no los de la Patagonia sino también de las zona norte del territorio norte de Argentina, de alta calidad fue su espectáculo, el grupo que sufrió obviamente el percance del corte de luz que fue el Conjunto de La Pintana, buen grupo y lo importante es que esto nos va a permitir abrir límites en términos de ir generando un convenio más permanente de colaboración con ellos, claramente el Municipio de La Pintana es muy distinto al nuestro, pero creo que ahí la Alcaldesa ha puesto un valor justamente en el desarrollo cultural de la comuna, creo que de eso podemos aprender mucho, porque lo ha hecho a través de poder construir un teatro para la comuna, y a partir de ahí generar muchos espacios para colocar en valor patrimonial lo que tiene que ver con el desarrollo cultural y la diversidad propia de



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

la comuna, por lo tanto a pesar de estos inconvenientes que se presentaron, quede bastante conforme, bastante contento con los resultados, además en términos de costo fue bastante austero, si sacamos una comparación en término de lo que se está gastando en los otros festivales de la provincia, les puedo asegurar que es bastante austero en término de los costos de los otros festivales, creo que hemos gastado lo justo y lo prudente, para sacar un festival a adelante, y lo que plantee en el acto inaugural tiene que ver justamente con constituir una comisión de trabajo, que debe comenzar a trabajar una vez que términos la evaluación, que debíamos hacerla en marzo en conjunto con el resto de las actividades, para que con tiempo nos coloquemos a trabajar en términos de ofrecer justamente un festival que tenga un poco el mismo horizonte, que sea alternativo, pero vinculado al propósito principal que tiene que ver con los pueblos originarios, en eso destaco y valoro la forma en como se pensó este festival con el ex Alcalde Bernardo Candía, creo que ese sentido no debe perderse, pero una de las cosas que a mí me complicaba tenía que ver con los altos costos, que se generaba en traer muchos artistas de fuera en términos de pasajes, costos de traslado, creo que máximo dos grupos que se puedan traer de fuera sería suficiente, el resto obviamente podemos buscar experiencia de trabajo justamente tanto en lo territorial local como el resto del país, eso es lo que pienso, eso es lo que creo, eso me gustaría que pudiéramos colocar en valor durante el presente año. Eso estimada concejal”.

VARIOS CONCEJAL SR. LUIS FERRADA

1.- Primero a la gente que nos está siguiendo, a los colegas presente y los funcionarios municipales les ofrezco mis disculpas, por razones de fuerza mayor no pude estar en el festival de manera presencial, ya que en sus inicios estaba contemplado para el 31 de enero y el 1 de febrero, ahí tenía agenda la posibilidad de participar, luego tenía otro compromiso para mí ineludible, la verdad no pude asistir, sin embargo debo decir a mi favor, aquí hago una infidencia, tuve ahí cuando se empezó a soñar con este festival, Bernardo Candía en casa de Irene Lespai con testigo, conversaron sobre este festival, cuando todavía era una idea, y he seguido cada uno de estos eventos, las XI versiones la he apoyado, en mi situación de comunicador siempre me voy empapando de lo que la misma gente me está diciendo, la gente está contenta estimados colegas y Sr. Alcalde con este festival, que está contenta con la presencia del Alcalde en todo momento, contentos con la presencia de los concejales, excepto Luis Ferrada, que ya dio sus explicaciones, está muy contenta con la participación de todos ustedes, la gente se siente acompañada, efectivamente aquí hay \$50.000.000.-, igual una suma de dinero alta, grande para una Municipalidad como la nuestra, usted lo sabe mejor que yo Alcalde, efectivamente este tipo festival tiene su costo, me da la impresión que no es más caro que el resto de los festivales donde vienen los artistas populares, imagínese que un artista de la música urbana cobran entre \$15.000.000.- a \$20.000.000.- en una sola noche, creo que este festival da para mucho más, sueño y tengo la experiencia de haber participado durante muchos años en el festival de folclor campesino, lo importante es socializar el festival, eso quiere decir, no solo conversar con los directores de servicios sino conversar con la gente, personas, la comunidad, para ver qué es lo que quieren de su festival, y sueño que nuestro festival además de ser de pueblos originarios, tenga ese sello de interculturalidad, lo que nos va a permitir a nosotros traer otro tipo de artistas también dentro de la línea, pero le va a dar otro peso a nuestro festival, va hacer que esa gente que hoy día no llega pueda venir en el futuro del punto de vista de la atracción al evento, un nuevo modelo de negocio para el festival, eso es lo que estoy planteando, es posible, es perfectamente posible con los montos que se están manejando, y con tiempo decidir la parrilla, para que tengamos más productoras con la posibilidad de hacer un buen trabajo, entonces con tiempo se decide la parrilla, se hace el trabajo, reuniones, se hace una evaluación, se tiene que hacer, creo que es una buena manera de



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

poner base o fundamento para su gestión y la nuestra respecto del tema del festival, quede contento con el festival, se notó un cambio positivo, un renacer del festival, a pesar de que hubo poco tiempo, etc., pero requiere de otro tipo de mirada, de más cuidado, para que podamos hacer un festival mejor todavía en el futuro, incorporar a la gente de los territorio, San Pablo lo hace, y tiene problemas de territorialidad de comuna, a la gente tenemos que incorporarla, colocar recorrido de microbuses, aunque lleguen tarde, pero hagamos un intento, bajémosle un poco la productora, coloquémosle un poco de inversión a la gente, un poco de dinero a los artistas, porque aquí por ejemplo en esta producción que son alrededor de \$50.000.000.-, me di cuenta que \$34.000.000.- iban para la productora y solo \$16.000.000.- a los artistas, entonces en la medida que uno lo vaya viendo, que en las bases diga que al menos el 50% tiene que ir a artista vamos a mejorar el estándar, esta vez mejoro muchísimo porque trajimos a Caituy, también al Tenor Pehuenche, son artistas que en cualquier escenario les va fantástico, veo que este festival es positivo de todo punto de vista, pero coloquémosle un poco más de proyecciones al mismo, sé que lo va hacer Sr. Alcalde, además estoy contento por lo que ocurrió en Maicolpue Playa Central, lo de la animadora sí, mientras más costañas sean las cosas mejor todavía.

2.- La Sra. Teresa Silvia Jaramillo Gualaman está planteando lo siguiente estimado Alcalde y Concejales, como sabemos a su comunidad entre gallo y medianoche le llegaron a abrir la puerta de su casa, a patearla prácticamente, las fuerzas del estado, las fuerzas policiales, este caso está en tribunales, lo que ocurre, es que no solo allanaron su mediagua sino que además ingresaron a la casa nueva, que todavía no había recibido y que estaba cerrada, casa que aun permanecía en manos de la constructora Sr. Luis Acevedo, consecuencia de esto le rompieron la cerradura de la casa, que todavía no la recibía, le hizo presente esta situación al Sr. Acevedo, quien le dijo que no era su problema, que ella era la que tenía que comprar la cerradura nueva, en esa circunstancia como esperaba durante mucho tiempo por su casa, tuvo que firmar y recibir su casa en esas condiciones, a mí me parece que al momento de ocurrir estos hechos la casa estaba en manos de la constructora, por lo tanto la constructora le debe una respuesta a la Sra. Teresa Jaramillo de Loma de la Piedra, quien además es adulto mayor, hizo los tramites en Serviú, hizo la denuncia, y Serviú dijo lo vamos a ver, sé que esto se puede arreglar Sr. Alcalde, no estamos hablando de millones, estamos hablando de voluntad, son estas pequeñas historias que nosotros las tenemos que traer a concejo, porque son las problemáticas que afectan a nuestra gente, son pequeñas cosas que para la gente constituyen problemas sin solución, cuando de pronto hay una negativa por parte de alguien que tendría que tener la voluntad, a mi juicio al parecer la casa no estaba pasada a la señora, ni siquiera la había recibido, no estaba firmado, por lo tanto la responsabilidad más allá de lo que paso era a mi juicio de la constructora.

SEÑOR PRESIDENTE: “Perfecto, vamos a pedir un informe al Encargado de la Oficina de Vivienda, indudablemente a esto se les hace un seguimiento a través de la Oficina de Vivienda, para que podamos tener un informe de parte del Sr. José Campos, personalmente lo voy a conversar con él también”.

CONCEJAL FERRADA: “Esos serian mis varios”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muchas gracias Don Luis”.

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Bueno algunos de mis varios están en proceso de desarrollo y sobre el festival siendo bien objetivo, no podía uno esperar que todo saliera perfecto dado que este concejo y la alcaldía asumimos recién ni siquiera un par de meses, y montar un festival no es fácil, y creo que fue un acierto aunque nos vaya a salir un poco más caro, ya que hubo un solo oferente,



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

haberlo entregado a una productora, ni siquiera conozco a la productora por lo tanto no estoy defendiendo interés ni mucho menos, pero si montar un espectáculo de este envergadura, haciendo las modificaciones que habían que hacer sobre la marcha, porque no se trajeron delegaciones, salvo de la Argentina, extranjeras como en las versiones anteriores, que venían tres y hasta cuatro delegaciones extranjeras, que aumentan los costos, todos sabíamos los costos en cuanto a pasajes, y creo que esta experiencia y como usted lo llamo el festival de la transición, considero que es muy acertado el nombre, porque estamos transitando a hacer un cambio con el festival, no dejar de lado los pueblos originarios, pero no centrarnos solamente ahí, recojo lo que dicen los colegas, también fomentar la interculturalidad, porque traer grupos del norte o del sur de nuestro país o del centro donde también hay muy buenos conjuntos, significa que estamos ampliando la participación de nuestro país a través de toda su franja, los conjuntos que llegaron y el único que note un poco menos fue el Conjunto de Fresia, pero lo que son el grupo de La Pintana, pese a los inconvenientes que tuvieron la segunda noche, en el cierre del festival, lograron salir adelante con ello, lo que si hay que cautelar y ahí al establecerse los contratos, ver qué pasa con los cortes de luz y apagones, porque me entere que le corte que hubo fue del generador que no tenía combustible, no podemos permitir que esas cosas pasen, lo dije en tono de broma hagamos valer la garantía, en el sentido que se tiene que garantizar que no tiene que haber esta falla, el público se ausento, fue alrededor de 20 minutos, al final fue una fiesta casi con los dueños de casa, eso también desvirtúa el festival, bueno todo esto es un aprendizaje, me felicito que salimos adelante con esta empresa, la verdad. Eso Sr. Alcalde.

SEÑOR PRESIDENTE: “Solamente agregar dado que varios han tomado referencia a la realización de este festival, que efectivamente y lo hablamos con Jorge, que el próximo año hay que invertir un poco en publicidad, creo que es importante destinar recursos para el tema de la publicidad, porque de eso también depende mucho la convocatoria, todo tiene un costo en la vida, y creo que el tema de la publicidad es algo que vamos a tener que incorporar si o si”.

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: “Disculpe Sr. Alcalde, pero había un ítem de \$1.500.000.- en publicidad, no vi publicidad por ninguna parte, salvo lo que usted escribía”.

SEÑOR PRESIDENTE: “El apoyo de lienzos y varias cosas que se destinaron de marketing publicitario, si, estático principalmente, pero me refiero a la publicidad radial, que es importante incorporarlo, bueno el uso de las redes igual se utilizó, pero no siempre alcanza en términos de una verdadera y efectiva difusión”.

VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA

1.- Vamos a ser un poco majaderos con el tema, pero dio bastante que hablar, fueron fallas que pasaron en otras comunas con festivales grandes, no quedamos ausente de eso nosotros, pero cuando se cae en una falla técnica, que es tan visual, donde se contrató hasta guardias, para que controlen todo tipo de cosas, creo que es algo que es súper poco probable que pase, pero pasa, son accidentes muchas veces, pero también creo que va hacer súper importante y creo que los concejales vamos a quedar pendiente lo que se vea con esta empresa, porque no es la primera vez que lo hacían o hacia el festival, lamentablemente o afortunadamente es la primera vez que pasaba un accidente, pero creo que ahí corresponde colocar las cartas en el asunto, corresponde, ya que es bastante dinero que está en cuestión, también ver el tema de publicidad, no es lo mismo que podamos contribuir con el tema de las redes sociales, que tenemos nosotros, las redes sociales que tiene el municipio, las que tiene usted Sr. Alcalde, no somos capaces de llegar a toda una comuna y las comunas cercanas también, este es un festival que se hace para nuestra



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

comuna, que tiene otra proyección y todo, pero también tenemos que ver que sea atractivo, para traer gente de fuera, que venga a empaparse de lo que es la raíz y cultura costeña de nuestra comuna, creo que eso va hacer súper importante, y también de aquí para adelante nos queda un aprendizaje, con las actividades que vienen creo que sería bueno reactivar los convenios colaborativos que tenemos con las radios en este caso, tenemos agenda costeña, muchas cosas que tenemos que echar andar, porque creo que es la visualización de todo lo que nosotros podamos hacer como municipio, y de su gestión como Alcalde, también hay cosas súper puntuales, de repente la gente pregunta cuando viene el registro civil al a comuna, sé que tenemos los convenios colaborativos para informar de eso, son cosas súper pequeñas, pero que las podemos informar por la radio, tenemos radio en esta comuna, tenemos una radio local, también fuera, tenemos todo para poder hacer que este trabajo que se está haciendo y se está haciendo bien, creo que lo estamos haciendo bien, hay un equipo que está formado desde los funcionarios hasta el Alcalde, creo que eso lo tenemos que llevar un poco más allá, tenemos que potenciarlo de cierta manera. Eso con el tema del festival, ahí vamos a estar pendiente de lo que suceda.

2.- Este es un caso social, no alcance a ingresar, ya que me llego hace un momento no más, ya que como andábamos en la ciudad de Valdivia, no pudimos ver el tema, me habla del sector de Huacamapu la Sra. Pilar Morales y el Sr. Jeison Antiñir, me envían fotos y todo, ingresaron una solicitud por tema de vivienda, tiene una cada construida con recursos propios, en donde se ve que esta apollada o algo así, se mueve completa la vivienda, por lo tanto necesitan una visita de personal de vivienda o asistente social, por favor, porque ya se ingresó y no se le ha dado respuesta a su requerimiento.

SEÑOR PRESIDENTE: "Perfecto, derivemos este caso al Departamento Social, para que se le pueda hacer una visita".

MINISTRO DE FE: "Más que el Departamento Social debería ser el Depto. de Obras Municipal, para que le hagan una visita técnica, para que puedan declarar la vivienda inhabitable, para que puedan postular a subsidio habitacional, creo que su objetivo es ese".

CONCEJAL OJEDA: "Creo que su objetivo es ese, no sé cómo estarán con su documentación, así que se puede ver una ayuda social, la idea es que vayan".

SEÑOR PRESIDENTE: "Que sea en conjunto entre el Departamento Social con la Dirección de Obras Municipal".

CONCEJAL OJEDA: "Por favor".

3.- Es el momento, muchas veces creo que es nuestro trabajo solamente, pero también es el momento para agradecer a todos los funcionarios que fueron capaces de hacer todo, todo lo que hicieron en el tema técnico, gestión, en todo el tema del festival, se hizo un bonito festival, algo bien significativo, algo que nos llegó al corazón, muchos quedamos impresionados con las aperturas sobre todo, con el pecho un poco apretado, fue bastante lindo, y agradecerle a los funcionarios que estuvieron hasta el final, vi a funcionarios que nosotros a las 02:00 horas nos íbamos devolviendo a casa y todavía están ahí trabajando, cuidando las pertenencias municipales que son de todos, agradecerles a todas y a todos.

SEÑOR PRESIDENTE: "Le vamos hacer extensivo los agradecimientos a todos los funcionarios que colaboraron y trabajaron con el festival, incluso hay una práctica muy importante que tiene que ver con los colegas que acompañan las delegaciones, y lo hicieron durante todo el fin de semana, es muy importante para que no queden obviamente solas, así que me parece muy pertinente que le podamos extender un agradecimiento a todos los colegas que se hicieron presente, y que colaboraron con los distintos roles en el marco del festival de los pueblos originarios".



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

VARIOS CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA

1.- Me sumo a las palabras de mi colega Concejal Eduardo Ojeda respecto a los funcionarios que participaron en el Festival de los Pueblos Originarios, lo encontré de bastante sacrificio, de trabajo, muy atentos, incluso la consideración que tuvieron con nosotros como autoridad de la comuna de asignarnos un estacionamiento, para el resguardo de nuestros vehículos, desgastante porque los vi de muy temprano trabajando y hasta muy tarde.

2.- Voy a insistir para hacer una mención Sr. Alcalde con el reconocimiento al Sr. Juan Barrera, vecino del sector de Bahía Mansa, pescador, hace un momento en esta sesión lo mencione, por su hecho heroico en el naufragio de Caleta Cóndor hacia Bahía Mansa, solo eso.-

3.- Quiero insistir con la limpieza de las fosas sépticas en Bahía Mansa, me están llamando por un tema de salud pública, es necesario darle urgencia a ese tema Sr. Alcalde.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿A qué se refiere específicamente?”.

CONCEJAL BECERRA: “Solicitud de vecinos de que pueda pasar un camión, que realice limpieza y recolección sobre limpieza de fosas sépticas”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Este lunes estamos pasando la propuesta de reglamento del Departamento Social, para que lo veamos y discutamos, y podamos ver el próximo concejo, pero sin perjuicio de aquello voy a pedir los requerimientos que han existido por materia de limpieza de fosas sépticas, porque la idea colegas es que hagamos un aporte, y no nos hagamos cargo del 100% de la limpieza, esa es la idea, esa es la propuesta que en el fondo quiero plantearles en el marco del nuevo reglamento, pero indudablemente si tenemos situaciones críticas lo podamos asumir, creo que hay un caso de una señora que me la encontré el fin de semana”.

CONCEJAL BECERRA: “¿Sera Doña Alicia?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Puede ser ella, por lo tanto más allá de que tengamos un reglamento, pero hay cosas que debemos atender cuando tiene un sentido de urgencia, no hay problema en eso Don Carlos”.

4.- Quiero rectificar la solicitud de di de mi rendimiento de mi consumo de combustible en mi calidad de concejal en la sesión anterior por un monto de \$215.000.-, donde después de una revisión que realice se encontraba mal efectuada y quiero rectificar ese valor, que es mucho menos al que había indicado, esto corresponde a los meses de diciembre 2024 y el 01.01.2025, por un monto de \$155.000.-, esto lo rectifico debido a un error en una de las boletas.

SEÑOR PRESIDENTE: “Perdón ¿La rendición ya la ingreso?”.

CONCEJAL BECERRA: “No, debido a que estaba mal considerado el monto, es mucho menor”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces va a reingresar su rendición correspondiente al mes de diciembre y enero, es por un monto de \$155.000.-, por lo tanto solicito un nuevo requerimiento de acuerdo, dado las razones esgrimidas por Don Carlos, que tuvo que rectificar el monto, solicito aprobación de parte del concejo municipal”.

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Apruebo”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA: "Apruebo".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Apruebo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Aprobado en los términos que menciona Don Carlos, y pasa a revisión del Secretario Municipal y del área de finanzas".

VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- Quiero decir aunque sea redundante, porque también participamos del festival, ya el primer día notamos que habían falencias en la productora, sobre todo en el tema de sonido, con el Grupo Meli Kusruf, estuvieron bastante problemas para cantar, problemas de luz, se veía que las pantallas no funcionaban durante un buen tiempo de la transmisión, mala transmisión pudimos notar, así que como concejal también pediría que se haga una revisión de las bases, más lo que paso el día sábado, que no pude asistir, pero ustedes colegas lo vieron en directo, ustedes lo mencionan, no sabía que hubo un apagón, muy lamentable por los artistas, y estamos trabajando con personas serias y profesionales, no es muy profesional que pase eso en nuestro festival, que ha costado como bien dice un colega Don Luis de una idea que partió muchos años atrás, que partió con el antiguo Alcalde, tiene un prestigio este festival, y no se pueden permitir ese tipo de licencias, productoras que más encima licitan, y se suponen que tiene toda una calidad técnica, también pido esa revisión que el mismo Alcalde ha sugerido a ese punto.

2.- El día domingo hubo un accidente en el sector de Lafquelmapu Alto, me llamaron unos vecinos, específicamente el Sr. Dionisio Maquehue, que había un tractor y una persona herida, que tuvo que trasladar la ambulancia, la cual se demoró una hora en poder llegar, entonces ello estaban asustando, porque fueron los primeros en llegar a auxiliar, lamentablemente la persona sufrió heridas, está hospitalizado, entiendo que la persona es del sector de Comuimo, iba a prestar servicio de maquinaria agrícola, según lo que comentaba la persona y los vecinos, que el tractor sufrió al mal estado del camino, entre el Cruce Cárdenas, Lafquelmapu Alto y Comuimo, un desperfecto en la dirección y se fue hacia el corte, cuando sintió que se iba se tiró del tractor y la rueda le paso por encima, así que ese camino lo habíamos conversado Sr. Alcalde es del sector de Comuimo hasta Pichilafquelmapu, bajando por la cuesta del Cruce Cárdenas, esta y sigue en malas condiciones, para que usted pueda oficiar a Vialidad, para que este oficie a la empresa que tiene licitado ahí, la buena mantención de los caminos, ese camino sobre todo de Comuimo hacia dentro, Punotro y todo eso es muy transitado, la gente que transitan por Trosco – Purrehuin toman esa ruta, ellos me informaban de Lafquelmapu Alto que sigue el camino en mal estado y fue por eso el accidente, gracias a Dios no ocurrió una pérdida humana, pero pudo haber sido, el tractor quedo atravesado, llego carabineros e hizo su procedimiento, vi que el otro día llamo al Encargado Sr. Alcalde, pero al parecer no han arreglado.

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces pido acuerdo para que se oficie a Vialidad respecto al camino de Comuimo de su kilómetro 0, para su revisión, hasta Lafquelmapu Alto, porque entiendo que ese camino se indicó en algún minuto en las redes sociales, que tenía exceso de calamina, entonces solicito que se oficie, en su minuto me contacte con el Director (s) de Vialidad, le hice saber justamente las condiciones del camino que requería su mantención a través de las concesionarias, que son contratadas directamente por Vialidad, con respecto a la mantención de caminos globales, así que se oficie por favor a Vialidad".

CONCEJAL ORTEGA: "En la eventualidad en el futuro sobre todo donde hay una cuesta, donde vive justamente esta familia, viniendo de Pichilafquelmpau a Comuimo, todos los años esa cuesta causa problemas a las personas, los vehículos comienzan a patinar, tanto



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

en invierno como verano, creo que a futuro ahí habría que trabajar con Vialidad y hacer una huella por un lado, porque el mismo recorrido que pasa por ahí el Sr. Érico Jaramillo se vuelve hacia atrás, sucede este problema, ver con Vialidad esa parte, porque en otros lados de la comuna se han hecho huellas.

3.- La Sra. Norma Oyarzo Ramírez de Ampemo, son dos adultos mayores de este hogar, me envió su certificado médico que acredita las complicaciones de salud que tiene, [REDACTED]

[REDACTED] que no están siendo solventando, porque no les alcanza para ello, aparte no tienen un contenedor RSD cerca, el más cercano esta entre 2 a 3 km del hogar, ello están viendo que este consumo [REDACTED] no saben dónde botarlos o desecharlos, ahora no se puede quemar, me decía antes podíamos quemar, pero ahora no se puede, por lo tanto ver la posibilidad de que podamos reubicar algún contenedor que tengamos por ahí a través de la Oficina, o alguno más cercano, para este caso social.

SEÑOR PRESIDENTE: “Perfecto, entonces derivemos al Depto. Social, y la Oficina de Aseo y Ornato, para que evalúen ambos casos que se están planteando. De todas maneras quiero plantearles estimados concejales, que el próximo jueves vamos a incorporar el saldo inicial de caja, que es la distribución de ese saldo inicial para las distintas iniciativas o más bien fortalecimiento e incremento de algunas cuentas presupuestarias, ahí estamos dejando un monto de \$10.000.000.-, para reposiciones en este caso de contenedores de basura domiciliaria, a pesar de que hubo una compra importante hace dos años atrás del Gobierno Regional, pero con el tiempo se van dañando, principalmente las ruedas, en otros casos también se va reposición, con esos recursos queremos reponer los contenedores que se van deteriorando con su uso, pero que se haga el requerimiento en los términos que es lo está planteando el concejal”.

CONCEJAL ORTEGA: “El número telefónico para que lo puedan contactar lo voy hacer llegar la oficina correspondiente, pero es el [REDACTED]”.

4.- En el sector de Loma de la Piedra en el terreno colindante con la Posta de Loma de la Piedra, la Sra. Elisa Guerrero Antilef, esta pidiendo que el Depto. de Obras pueda ir a terreno y conversar con ella, porque aleja un espacio, que no les está permitiendo hacer su camino, porque están solicitando motoniveladora también, bueno ellos alegan que tienen escrituras, que el cerco se hizo donde no correspondían, por lo tanto están viendo la posibilidad de ver esta situación, entonces me gustaría que se pudiera contactar con estas personas, porque necesitan hacer su camino, y no pueden porque no les da el espacio.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Es un problema de deslinde con un vecino?”.

CONCEJAL ORTEGA: “No, es un problema de deslinde con la Posta, es decir, con la Municipalidad, el número de contacto es el [REDACTED]”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Con respecto a este último punto que se emita un informe por parte de la Dirección de Obras Municipales, con respecto a los deslinde con el camino público y el sitio que es municipal, para ver si están bien planteado los deslindes”.

5.- Lo último en el sector de Chancura, fuimos a hacer una visita por el caso social del Sr. Rubén Cancino, usted Sr. Alcalde dijo que iba hacer una visita, no sé si será para finales de febrero o marzo, es para ver el tema de camino.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Eso queda para Playa Díaz?”.

CONCEJAL ORTEGA: “Si, me preocupa el caso social de la persona de avanzada edad, porque ingreso una solicitud de mejoramiento de vivienda, estanque y una bomba”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “Efectivamente aquí nos falta programar una visita a terreno, pero vamos a intentar que se haga durante el mes de febrero”.

CONCEJAL ORTEGA: “Gracias”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Les agradezco Sres. Concejales, hoy hemos estado compartiendo durante todo el día, hemos estado desde temprano trasladándonos hacia la ciudad de Valdivia, acompañando a nuestros vecinos, peñis y lamienes del sector costa norte, con respecto a la demanda colectiva presentada contra la concesionaria Saesa, esperamos que los buenos oficios y gestiones de nuestro abogado, que se ha puesto a disposición en tema de defensa y en este caso alegatos, la presentación de la demanda colectiva que ojala surta efectos positivos, que es lo que esperamos todos nosotros, así que es nos vemos en dos días más, el día jueves tenemos sesión, mañana en el transcurso del día van a estar recibiendo la convocatoria para el próximo concejo municipal a las 10:00 horas, que tengan un resto de buena jornada, y nos vemos el jueves, de ahí van a poder descansar un poco durante las dos próximas semanas, por supuesto aquellos que se quieran tomar un receso, porque eso es opcional”.

“Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 17:08 horas”.



JOSÉ LUIS MUÑOZ URIBE
ALCALDE

EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL

PROSPERINA QUEUPUAN CHEUQUIAN
CONCEJAL

CARLOS BECERRA BUSTO
CONCEJAL

EDUARDO OJEDA OJEDA
CONCEJAL

OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL



JULIAN QUEZADA BRAVO
MINISTRO DE FE